



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Monteria

Estado No. 140 De Martes, 9 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420220039000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Credifinanciera S.A..	Jose Luis Llorente Petro	08/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares
23001418900420220039000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Credifinanciera S.A..	Jose Luis Llorente Petro	08/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
23001418900420200029500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Jorge Andres Avilaq Correa	08/08/2022	Auto Ordena - Pone En Conocimiento De La Parte Ejecutante La Documental Allegada Por El Demandado
23001418900420220038400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Procredit Colombia S.A.	Petrona Elvira Racero De Jimenez	08/08/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Se Adiciona El Auto De Mandamiento De Pago

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 9 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

c5e52649-7158-497f-abe5-82012eb12a9d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 140 De Martes, 9 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420220038800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Procredit Colombia S.A.	Sofia Angelica Aguado Burgos	08/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares
23001418900420220038800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Procredit Colombia S.A.	Sofia Angelica Aguado Burgos	08/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
23001418900420220038600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Procredit Colombia S.A. Y Otro	Maria Sobeida Muñoz Montes	08/08/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Se Adiciona El Auto De Mandameinto De Pago
23001418900420210041700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cabarcas Sarmiento S.A.S.	Suleida Maria Suarez Cardenas, Luis Alfonso Hernandez Marquez	08/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Ordena Inmovilizacion Del Vehiculo Automotor Objeto De Medidas Cautelares

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 9 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

c5e52649-7158-497f-abe5-82012eb12a9d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 140 De Martes, 9 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420210041700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cabarcas Sarmiento S.A.S.	Suleida Maria Suarez Cardenas, Luis Alfonso Hernandez Marquez	08/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante La Ejecucion En Conta De Los Demandados
23001418900420220042500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja De Compensacion Familiar De Cordoba - Comfacor	Enadis Alcira Rico Pinto	08/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420220039800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopecret	Berena Gregoria Zamora Lopez	08/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
23001418900420220039800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopecret	Berena Gregoria Zamora Lopez	08/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
23001418900420220039600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopecret	Juan Villadiego Dominguez	08/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - De Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 9 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

c5e52649-7158-497f-abe5-82012eb12a9d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 140 De Martes, 9 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420220039600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopecret	Juan Villadiego Dominguez	08/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento D Epago
23001418900420220039200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Angela Regina Diz Sierra	08/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares
23001418900420220039200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Angela Regina Diz Sierra	08/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
23001418900420220042300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Comunidad Y Otro	Amaury Antonio Santos Benites, Edgar Rafael Nuñez Pantoja	08/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares
23001418900420220042300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Comunidad Y Otro	Amaury Antonio Santos Benites, Edgar Rafael Nuñez Pantoja	08/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 9 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

c5e52649-7158-497f-abe5-82012eb12a9d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 140 De Martes, 9 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420220041700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopseren	Domingo Diaz Torres, Carolina Loraine Diaz Mestra, Elianis Maria Romero Perez	08/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420220039400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Adolfo Villadiego Flórez	08/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares
23001418900420220039400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Adolfo Villadiego Flórez	08/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
23001418900420220000300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hugo Armando Diaz Avila	Ivan Jesith Vasquez Iseda	08/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminacion Del Proceso Por Pago Total

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 9 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

c5e52649-7158-497f-abe5-82012eb12a9d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 140 De Martes, 9 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420220033000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Antonio Barreto Monterroza	Monica Cecilia Vargas Tapias	08/08/2022	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Entiende Devuelta Al Demandante Con Todos Sus Anexos

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 9 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

c5e52649-7158-497f-abe5-82012eb12a9d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 005 Montería

Estado No. 102 De Martes, 9 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001400300520170060400	Ejecutivo	Mauricio Javier Petro Petro	Rafael Felipe Eljach Ballestas, Roger Francisco Ballestas Petro	08/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 9 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCÉS NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

47f9439f-ebe7-468d-84d3-8510736bcae9